

# LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

CHASSAGN

AÑO VIII

BUENOS AIRES. ABRIL 10 DE 1901

N.º 271



AITONA

Cabeza de estudio, por M. Marcoartú  
(De la galería del Dr. Jorge A. Echayde).

## INTERESANTES NOTAS SOBRE EL PUERTO DE BILBAO

De una de las recientes conferencias celebradas últimamente en el  
"Centro Vasco" de Bilbao.

El disertante, señor Angel de Jausoro, con objeto de dar á tema tan amplio como el elegido determinada unidad, propuso á la consideración de los oyentes el estudio del pasado, del presente, y de alguno de los medios que pueden garantizar la pujante vida actual del puerto bilbaíno. En el pasado estudió la institución del Consulado, Casa de Contratación de Bilbao como organismo en el que se sintetizara la vida toda del Puerto—y reseñó las dos grandes obras que nos ha legado—el encauzamiento de la ría y la publicación de sus célebres ordenanzas, resumen admirable de las principales resoluciones recaídas en materias marítimo-mercantiles.

En cuanto á la primera de estas dos grandes obras recitó los hechos sucesivos en que fueron construyéndose los muelles de la ría, desde el año 1502 hasta la muerte del Consulado, en 1848, y señaló los impuestos que pesaban sobre las mercaderías entradas y salidas, ya desde 1511, su ampliación á determinadas materias en 1553, y en 1648 respecto de su cuantía y la creación de determinadas cargas, y las principales operaciones de créditos llevadas á cabo por el Consulado, con el objeto de allegar recursos para las obras.

De aquí dedujo lo importante que debió ser al comercio marítimo de Bilbao en las distintas épocas, citando de paso algo también acerca de las construcciones llevadas á cabo en el Puerto en el ramo de guerra, principalmente en los años de 1550 y 1581, en el mercante desde el año 1556 hasta el presente siglo.

Hizo ver lo importantes que debieron ser las entradas de naves en nuestro Puerto, cuando en 1596 se aseguraba haberse reunido en Bilbao los anteriores años 200 navios, de los que se alimentaban de 8 á 10.000 individuos de profesiones marinas y las con ellas relacionadas.

En cuanto á las ordenanzas del Consulado, citó el año de 1567 como de su mayor cumplimiento, para señalar su periodo de rebajamiento en 1580, en que se acordó publicar las resoluciones del Consulado desde 1477 á 1539. Las ordenanzas se modificaron en 1665 y en 1686, y por fin en 2 de Diciembre de 1667 se publicaron ya revisadas y ordenadas. Las ordenanzas de nuestro pueblo informaron el Libro X Ley XIV Tit. IV de la Novísima Recopilación, penetraron en las Repúblicas Sudamericanas, y han seguido como leyes comerciales hasta 1.º de Julio de 1876 en el Uruguay y en Méjico hasta 20 de Julio de 1884.

Las materias que comprende puede reducirse á lo siguiente: estudiar el Régimen y Constitución del Consulado, abordar el estudio de cuestiones jurídicas, tales como el Comerciante y sus libros, los contratos, las Sociedades ó compañías, los corredores de Comercio é interpretes, y en el Derecho marítimo lo relativo al fletamento, naufragio, averías, seguro préstamo á la gruesa é individuos de la tripulación de los barcos.

Terminado este ligero estudio del pasado encontramos en el trabajo del señor Jausoro datos del periodo de transición hasta 1873, especialmente en lo que concierne á los proyectos de Peyroncelli, Orense, Vignols y sir John Coode, que fué encargado de proyectar un puerto de refugio en el abra, y lo proyectó bajo la base de 1.091,000 libras esterlinas para construcciones de un rompeolas en el abra y la prolongación de los muelles de Portugalte y Las Arenas y la reforma de las vueltas de Elorrieta y Axpe.

Para el periodo ya presente encontramos los siguientes datos en cuanto á las cifras que á las exportaciones se refieren á las entradas y salidas de las naves y á la riqueza y significancia de la matrícula de Bilbao.

Para las primeras las siguientes cantidades de toneladas para la importación en las materias primeras se señalan:

	1878	1885	1898
Carbón.....	67.648	136.163	561.834
Carga general.....	68.334	141.609	168.400
Para exportación.....			
Mineral.....	1.224.730	3.295.982	4.348.217
Carga general.....	44.276	100.772	207.011

En resumen: los totales de las importaciones y exportaciones de los veinte años que transcurren desde 1878 á 1898, nos encontramos:

Para las exportaciones.....	76.076.344 toneladas
Para las importaciones.....	14.314.476

En este punto se señalaron cifras de diversas materias, tanto en la importación como en la exportación, para probar cómo ascendieron siempre las segundas merced al mineral.

Este movimiento comercial trae como de la mano el estudio de las entradas y salidas de buques de nuestro puerto, para lo cual, si seguimos el procedimiento anterior, nos dará, en los años.

	1878	1885	1898
Entradas.....	3.149	3.634	3.968
Salidas.....	3.199	3.655	3.975

Para entradas totales en los veinte años antes dichas tendremos: entradas 85.155 y salidas 84.673, cuyo promedio anual es, respectivamente, 4.257 y 4.233.

Comparado este movimiento con el de los puertos de Europa cuyos datos, aunque imperfectos son los que más se acercan á la realidad, observamos que en Francia solo se acerca á nuestro puerto en sus entradas y salidas, que en 1900 fueron 4.111 y 3.750. Le Havre solo dió 2.263 y 1.410. Alger en 1899 señala 4.033 entradas y 4.065 salidas. Amberes 5.240 entradas. Rotterdam 7.438. Amsterdam 2.110. Hamburgo 13.103. Copenhague en 1899 aporta la cifra de 5.075 barcos entrados. Cronstand y Petersburgo reunidos, en 1900, 1.858 entradas. Londres 46.099, Malta 2.547 y Barcelona 3.734 entradas y 3.744 salidas.

De cuyos datos se deduce que ocupa Bilbao en Europa el puesto después de Londres, Hamburgo, Amberes, Rotterdam y Copenhague.

Esto explica el por qué de la riqueza naviera de la matrícula de Bilbao. Si de los 10.157 barcos del mundo 5.707 son ingleses, de los 459 españoles de más de 100 toneladas que dan un tonelaje total de 718.139 para la matrícula española, 206 con 416.847 toneladas pertenecen á la matrícula de Bilbao. De donde se desprende que sólo Bilbao tiene más tonelaje que el resto de todas las matrículas españolas reunidas y que considerado en relación con el tonelaje de los buques de las naciones del mundo, viene en cifras después de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, Noruega, Holanda, Italia, Rusia, Japón y Suecia, teniendo con estas tres últimas una diferencia insignificante.

Traducido en pesetas el valor de la flota bilbaína, arrojan poco más ó menos una suma de 137.559,510 y la tripulación de los barcos se acerca á 4.500 individuos.

Esa riqueza no ha recibido para su desarrollo sino de los esfuerzos de los bilbaínos. El Estado no hace nada por ella, pero cobra. Se calcula que con los derechos de abanderamiento satisfechos por Bilbao, se pudiera haber comprado una flota mercante de 15 buques de dos mil toneladas.

Hasta ahí la segunda parte de la conferencia.

En la tercera y como medio que evite la decadencia del puerto de Bilbao por la desaparición de los productos que sirven de base para la exportación é importación, estudió el conferenciante el problema de los puertos francos.

Examinó qué son éstos y qué ventajas tienen citó entre los puertos francos los de Hamburgo, Bremen, Lubek, Kola, Génova, Gibraltar, Malta, Singapur, Hong-Kong, Kien-Tsen y Talien-Wan. Reseñó ligeramente la organización de los de Hamburgo y Copenhague, para señalar las ventajas que ha traído al comercio de Alemania y Dinamarca, y por fin examinando las condiciones del puerto de Bilbao en cuanto á capacidad material, comparó en este respecto nuestro puerto, que tendrá 289 hectáreas de superficie de agua, con el de Hamburgo, que solo da 237, Copenhague 21, Barcelona 130 y Mahón 140, y sostuvo que siendo Bilbao centro de vida comercial y punto de partida de líneas marítimas, tiene en su favor todas las condiciones exigibles para el restablecimiento de un puerto franco.

Solo falta para conseguirlo buena voluntad y constancia por parte de los bilbaínos en el trabajo á realizar para lograr tal fin.

Como se ve, el trabajo del señor Jausoro es digno del

Jóven jurisconsulto que tantos conocimientos posee, y puede sumar este triunfo á los muchos que ya ha obtenido en su carrera.

Nosotros le volvemos á felicitar cordialmente, y le auguramos mucha gloria, gloria que repercutirá en honra para Vizcaya."

## LA POBLACIÓN DE NAVARRA

Aunque todavía no tienen carácter oficial las cifras del último Censo de la población, pues los datos recogidos han de sufrir algunas depuraciones hasta que la Junta provincial los apruebe, podemos, no obstante adelantar algunas noticias respecto al número de habitantes, por más que sea con carácter provisional, obtenido en el empadronamiento general efectuado en la noche de 31 de Diciembre al 1.º de Enero último.

La población resultante es de 307.546 habitantes en «Hecho» y de 310.781 en «Derecho», lo que significa, respecto del Censo de 1898 un aumento de 4.410 personas en la primera de dichas poblaciones y de 10.242 en la última.

Para que se tenga idea del desarrollo de la población en Navarra durante los últimos treinta y tres años, damos á continuación las cifras de diferentes Censos efectuados en dicho trascurso de tiempo:

Censos	Habitantes
1867 .....	300.585
1877 .....	304.184
1887 .....	304.123
1897 .....	303.136
1900 .....	307.546

Como se ve, la población ha permanecido estacionaria en Navarra durante veinte años, descendió en el decenio de 1888 á 99 y en los tres últimos años ha aumentado en una proporción notable. Dado que la emigración continúa con un vigor inusitado, empujada por la situación triste á que han quedado reducidos varios pueblos que han visto destruida su riqueza vitícola, es de suponer que ha habido en el último trienio un movimiento inmigratorio que contrarrestó y aún superó á la pérdida normal que sufre allí la población por la salida de muchos navarros á tierras extrañas, en busca de soñada fortuna ó simplemente, de medios de subsistencia. Este movimiento inmigratorio no ha sido otro que el de la repatriación de los soldados, y de algunas familias, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Pero, la población no ha tenido el mismo desarrollo en todas las comarcas navarras, como puede colegirse de estos datos:

PARTIDOS	HABITANTES	
	En 1897	En 1900
Aoiz .....	47.872	48.480
Estella .....	63.101	64.859
Pamplona .....	106.403	106.241
Tafalla .....	39.102	39.250
Tudela .....	46.658	48.710

El partido que resulta más favorecido es el de Tudela, que aparece aumentado en 2.052 habitantes; después siguen Estella y Aoiz, con una diferencia en más, respectivamente, de 1.758 y 608 personas. En cuanto al de Tafalla ha permanecido estacionario, porque sólo arroja el exiguo aumento de 154 habitantes. En el partido de Pamplona se observa la baja de 162 personas.

Comparando los datos del último Censo con los obtenidos en el de 1867, es decir, hace 33 años, se notan las siguientes diferencias:

Partidos	Aumento	Baja
Aoiz .....	"	2.694
Estella .....	"	578
Pamplona .....	1.810	"
Tafalla .....	2.677	"
Tudela .....	6.745	"

Estas cifras ponen de manifiesto que el aumento de población está en razón directa de la riqueza del suelo. Si los emigrantes encontraran en sus pueblos los medios de subsistencia necesarios para la vida, es bien seguro que no abandonarían sus hogares en busca de fortuna.

## EL BASCUENCE

POR

LARRAMENDI

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO XIV

Sin descrédito de la lógica, se infiere de Séneca que el bascuence fué en lo antiguo lengua universal de España.

Los diaristas, para hacernos más embarazoso nuestro empeño y oscurecernos nuestras pruebas, nos desafían reflejamente á la lógica y á las sumulas, y en cabeza del señor Garma nos censuran de malos lógicos y cortísimos sumulistas, si del testimonio de Séneca pretendemos inferir la universalidad del bascuence. *No se sigue precisamente; tampoco es preciso: la consecuencia sencilla, legítima y natural es otra; es desacreditar su lógica y acreditarle de cortísimo sumulista.* Más que en un museo de erudición, parece que están en un general de sumulas, enseñándonoslas al señor Garma, y espliándole como á principiante las reglas de silogizar. Pero en el capítulo antecedente y en el sexto hemos demostrado que estos lectores de dialéctica imputan á otros su propio defecto; y en este presente creo que lo hemos de demostrar también.

Para no andar desde el principio como en puntillas sobre la armazón de premisas y consecuencias, supongo lo primero, que Séneca antes de haber ido á Córcega, no sabía que los antiguos españoles hubiesen pasado á ella, ni lo podía saber, no habiendo monumento de tan antiguo pasaje, y que solamente lo supo después y lo coligió de los tocados y calzado, y palabras que encontró en Córcega parecidas á las de los cántabros ó las mismas que en su tiempo conservaban los cántabros. Supongo lo segundo que no dice Séneca que pasaron á Córcega los cántabros españoles, sino que pasaron los españoles sin especificar provincia alguna, y que solo alega para prueba la semejanza de costumbres, los tocados y calzado y algunas palabras de la

lengua de los cántabros: de manera que estas señas que halló Séneca en Córcega no le sirvieron de medio para conocer y afirmar que habían sido cántabros los que pasaron á poblar Córcega; sino que siendo señas que en su tiempo se hallaban en los cántabros le sirvieron para afirmar que habían sido los españoles.

Supongo lo tercero que el decir Séneca que los corsos traían los mismos tocados y calzado que traían los cántabros en su tiempo y algunas palabras de su lengua no es antecedente seguro para inferir que fueron cántabros los españoles que tantos siglos antes pasaron á Córcega; la razón es, porque aquellos trages de los corsos eran antiquísimos y que muchos siglos antes pasaron de España á aquella isla y aunque en tiempo de Séneca se conservase solo en los cántabros, quién nos dirá que muchos siglos ántes que Séneca, los cántabros solos usaban aquellos trages y que no eran comunes á los demás antiguos españoles? Claro está, que ninguno puede saber eso, y debiera saberse y probarse, para que de los trages que usaban los cántabros en tiempos de Séneca se infiriese que determinadamente habían sido cántabros aquellos antiguos españoles que pasaron á Córcega. Y aún por eso Séneca no quiso equivocarse, ni equivocarse á otros diciendo que pasaron á Córcega los cántabros, sino solamente los españoles fuesen de esta provincia ó de otra.

De esta suposición que querrán sin duda disputarnos, se puede pasar á otra que es la cuarta y es que pudiendo en siglos tanto más antiguos que el de Séneca, haber pasado á Córcega otros españoles con los mismos trages que conservaban en tiempo de Séneca los cántabros, es más natural discurrir que fueron otros los españoles que pasaron. La razón es porque es más natural que pasasen los que estaban más cerca de la Córcega y los que podían pasar con facilidad. Los de Cataluña, Valencia y sus cercanías estaban muy cerca y como á la vista de Córcega en comparación de los cántabros que estaban remotísimos. Aquéllos tenían que navegar poco mar, y poco camino en el Mediterráneo: los cántabros tenían que navegar un mar bravísimo en el Océano, y dando una vuelta inmensa á toda España y venciendo tantos cabos, tenían que entrar por el estrecho y desembocando en el Mediterráneo, ir navegando á Córcega. Dificultad es esta de tanto bulto que no se hace creíble tal navegación en aquellos siglos antiquísimos, así por falta del arte como por falta de embarcaciones oportunas. Las navegaciones de los cántabros en estos sus mares hasta Inglaterra, Escocia, Irlanda, ya son más fáciles y creíbles aún de aquél tiempo, y hablaremos luego de ellas, pero por las dos razones contrarias.

Veamos ya como sin desacreditar nuestra lógica inferimos la universalidad del bascuence del testimonio de Séneca (1). Habla de un siglo antiquísimo respecto de su tiempo, y dice que en él pasaron á Córcega los españoles; estos en aquel siglo no eran cántabros: luego eran de otras provincias de España. Aquí llevan el bascuence y eran bascongados aquellos españoles: luego en aquel siglo había bascuence y bascongados en otras provincias de España. En esta última consecuencia y en la menor subsumpla no habrá ya reparo alguno, despues que arriba dejamos demostrado que el lenguaje de aquellos cántabros no era otro que el bascuence. El primer silogismo está según lógica bien acreditado: prueba ya su menor.

Lo 1.º Séneca no dice que fueron cántabros aquellos españoles: y lo que dice de las palabras que halló en Córcega y eran de la lengua de los cántabros, no es argumento de que fueron cántabros aquellos españoles: luego no lo fueron. Que no sea argumento queda probado en nuestra tercera suposición. Y ahora se confirma con la reflexión de que negándoles nosotros la conexión de su antecedente y consiguiente, quedan los contrarios destituidos de toda prueba. Ahora bien, mientras no hay camino seguro para afirmar que fueron cántabros aquellos españoles, y mientras se puede ne-

gar eso sin vulnerar la menor regla de la lógica, tomando por antecedente el *transierunt et hispani*, sin descrédito suyo se puede inferir que fueron de otras provincias de España los españoles bascongados que pasaron á Córcega, y esto es inferir que el bascuence era entonces comun en las otras provincias. La razón es clara, porque poniendo este antecedente complejo *fueron españoles y no cántabros*, se infiere en buena lógica: *luego fueron españoles de otras provincias*.

Lo segundo, si hubieran sido cántabros aquellos españoles, no solo lo supiera decir, sino que también es más natural que lo digese; con todo esto no quiso decir que fueron cántabros: luego por qué en su sentir no lo fueron? Esta mayor naturalidad se colige lo primero de que no había embarazo de parte del objeto para que Séneca dijese que fueron cántabros; antes bien si lo fueron, la misma verdad le convidaba á decirlo. Lo segundo, para el asunto que traía entre manos, que era la trasmigración y destierro voluntario de las acciones, lo mismo era decir que habían pasado los cántabros que el decir que pasaron á Córcega los españoles; y así tampoco hay razón por este lado. Lo tercero, tampoco se puede recurrir á que Séneca no se acordó de los cántabros ni los tuvo presentes, pues es falsísimo ni que tuviese más dificultad en decir y pronunciar *transierunt et cántabri* que *transierunt et hispani*. Lo cuarto, el nombre y hazañas famosísimas de los cántabros en tiempo del mismo Séneca parecen que le precisaban á decirlo, si de hecho hubieran sido cántabros aquellos españoles de Córcega. Vemos, sin embargo, que á vista de tantos incentivos provocantes para decir que fueron cántabros, no lo dijo y se contentó con decir que fueron españoles: luego porque no los tuvo por cántabros. Así queda probada la mayor naturalidad de esta consecuencia y por consiguiente que no es ella en descrédito de la lógica.

Pruébase lo tercero, que no fueron cántabros sino otros españoles por una paridad urgente. Dice Séneca que pasaron á Córcega los ligures (no los *genoveses* como construyen los diaristas, pues ocupando en aquella antigüedad la Liguria mayores provincias que la Liguria de hoy pudieron ser ligures los que pasaron sin ser del país de los *genoveses*.) Los ligures eran parte de Italia, no menos que los cántabros lo eran de España, y esto lo sabía Séneca muy bien. Para su intento lo mismo era decir *pasaron los italianos* que *los ligures*; con todo eso no dice que pasaron los italianos, sino los ligures: luego porque supo de cierto que de todas las regiones de Italia habían pasado, no otros, sino los ligures determinadamente. Pues si determinadamente hubieran sido cántabros los que pasaron á Córcega y esto lo hubiera conocido, quién duda que como nombró á los ligures parte de Italia, hubiera también nombrado á los cántabros parte de España? Confirmase aún con más claridad y eficacia. Tuvo razón Séneca y muy apretante para decir determinadamente que pasaron los ligures á Córcega y no contentarse con decir que fueron itales en general. Esta razón fué que los ligures tenían lengua particular y muy diferente de la lengua ó lenguas del resto de Italia, lo cual además de saberse por otros monumentos, consta del mismo texto que examinamos, en que dice Séneca que todo el lenguaje de los españoles que pasaron á Córcega había degenerado con la conversación ó language de los ligures y griegos. Está bien. Pues si la lengua que llevaron á Córcega los españoles hubiera sido particular á los cántabros y diferente á la que usaban los españoles, la misma razón apretante tendría Séneca para decir que pasaron á Córcega los cántabros, que tuvo para decir que pasaron los ligures á ella. Es así que hace esta distinción, y nombrando entre los que pasaron á Córcega á los ligures no nombró los cántabros sino á los españoles: luego porque la lengua que llevaron los españoles á Córcega no era particular á los cántabros, sino común á todos los españoles. Ni me salgan aquí con la impertinencia mal dirigida de que había muchas lenguas en España según Estrabon, cuyo texto es manifiesto, que no puede extenderse á aquellos siglos tan antiguos.

(1) *Transierunt deinde ligure sin eam, transierunt et hispani, quod ex similitudine ritus apparet: eadem enim tegumenta capitum, idemque genus calceamenti, quod cantabris est, et verba quorundam. Nam totus sermo conversatione grecorum, ligurumque á patris descendit.*

## LA PESCA DEL BESUGO

Hasta frente á la Isla viene la embarcación empujada por el viento que infla la vela hasta formar una curva muy pronunciada.

Arriado el trapo, reman todos los tripulantes á compás, como con metrónomo, menos el patrón que empuja el timón y dirige.

Cuando la barca ha embocado la boca de la dársena, el patrón levanta el timón dejando á los remos la maniobra de virar.

No falta en la punta del muelle alguna persona que llamando por su nombre á alguno de los tripulantes le pregunta en vascuence.

—Cuánto?

—Tantas arrobas!—contesta el interpelado levantando la cabeza al tiempo que da una remada.

La calera entra en la dársena y se aproxima á una de las rampas donde ya esperan mujeres, chicos y grandes con canastas recién lavadas.

Ni un saludo, ni una palabra se cruzan entre los que vienen del mar y los que esperan en tierra, así venga la barca abarrotada de pesca ó así llegue vacía.

Recogidos los remos á lo largo de las bandas, la mayoría de los tripulantes levantan una cesta cubierta con una tela impermeable, ponen sobre ella un besugo y con la cesta en una mano y en la otra el aparejo, especie de balón, ó mejor peonza con la cuerda arrollada con el esmero que está hecho un ovillo de algodón, saltan á tierra uno á uno, siempre silenciosos, y marchan á sus cosas cabizbajos haya sido la tarea fructífera ó estéril.

Entre tanto los tres ó cuatro que han quedado en la calera proceden á la descarga. Parece que abren en canal á un monstruo en cuyo vientre hay gran cantidad de peces. En efecto, levantan las tablas del fondo y aparece la pesca en montón.

Los descargadores van sacando los besugos, uno en cada mano y siempre hundiéndoles el pulgar en un ojo. Cuando la banasta está llena es subida á tierra donde se completa la labor apretando los besugos de las últimas capas para que quepan más. Esta operación se realiza tirando el besugo con alguna violencia entre otros para que la fuerza á favor de la suavidad les haga comprimirse.

Nunca falta un grupo de curiosos presenciando esta operación que es entretenida y siempre suele haber otro grupo de mujeres que disputan á gritos como contraste del silencio inalterable que sigue reinando abordo de la calera.

El chirriar de las cadenas de las grúas cuando elevan pesados cuerpos para desembarcarlos, es menos estrepitoso y penetrante que la voz que emiten esas mujeres cuyos pulmones competirían en fuerza con las fraguas de Luzuriaga.

Y ¡luego! parece que las dan cuerda y se descompone la máquina, porque vociferan sin

interrupción ni para tomar alientos, resultando de su disputa un conjunto que haría bueno al *harmonium* que compuso aquel norteamericano colocando siete gatos en un cepo de otros tantos agujeros y arrancando de cada felino una nota con un tirón del rabo.

La descarga termina, aunque la calera traiga cien arrobas de besugo; comienza el baldeo con todo su juego de *chucaderas* y escobones manejados en prodigiosos molinetes, y sigue la disputa enardecida con la presencia de nuevas combatientes.

Y sigue también el contraste impuesto como ley de la naturaleza.

Los hombres, mudos, en la embarcación, oyendo indiferentes la gritería que ni siquiera les interesa ni les molesta.

Y las mujeres en tierra inactivas al parecer, pero ejercitando sus cuerdas vocales y sus pulmones con un vocerío inaplacable que atruena el espacio y apaga el chirrido de las cadenas de las grúas, el martilleo de los desemballadores de la carga depositada en el muelle y hasta los toques de sirena del vapor que sale... huyendo tal vez despavorido de aquella batahola femenina.

AÉMECE.

San Sebastián.

## ¡BOGA, BOGA, MARIÑELAK!

Amanecía....

Yo soñaba entre las brumas de nuestro Cantábrico, cuando empecé á notar, perezosamente, acentos que poco á poco iban entregándose á un nuevo día, quizá el último, (fué lo primero que se me ocurrió), de mi peregrinación por la tierra.

El canto era varonil, á la par que delicado y sentidísimo, y en seguida abrí los ojos.

¡Qué despertar más grato!....

Mi oración matinal se redujo á pedir á Dios la efusión de los cantos euskaldunas, como rocío benéfico para nuestras almas.

¿Y quién cantaba de aquel modo?

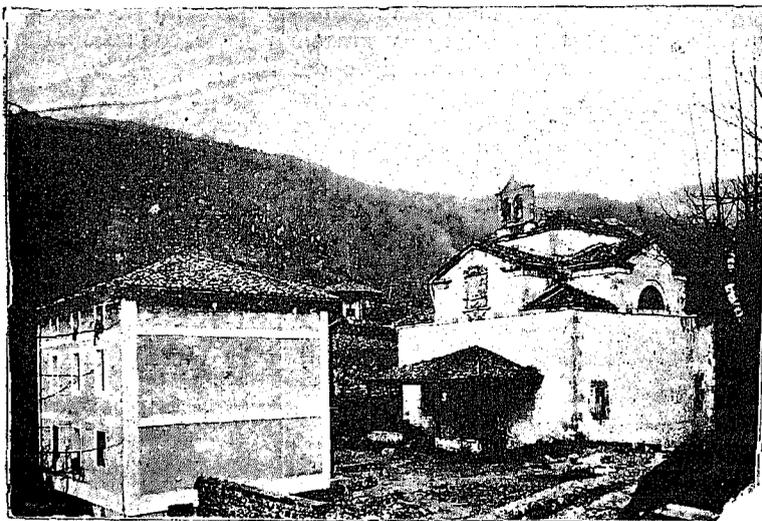
No tardé en averiguarlo: era un albañil, honrado hijo del trabajo, hombre de familia que adora á su mujer y á sus pequeñuelos, y que mientras estos duermen y para proporcionarles el pan de cada día, comienza sus faenas saludando al Creador con esas notas llenas de ternura, que son una necesidad para su espíritu, sencillo y noble.

Esto, aparte de ser exquisitamente bello, encierra una verdadera riqueza, que todos debemos fomentar en contra de los estragos de la taberna y de la orgía.

Yo quisiera saber si entre los desgraciados anarquistas ha habido uno tan sólo que haya cantado con sentimiento, ó cuidado de un pájaro ó de una flor!

ANTONIO ARZAC.

## GUIPÚZCOA



BEASAIN.—San Martín de la Ascensión.—Ermita y hospedería

Frente á la casa de Amunabarro, en que nació San Martín de la Ascensión y Loinaz, construyó Miguel Abarca una capilla cuya vista publicamos, convirtiéndose también luego su casa natal en lugar de veneración. En breve aparecerá en estas columnas el retrato y biografía del referido santo.



## GAZTEIZTARRAS

Con éste simpático nombre se denominan los individuos del nuevo orfeón, y, ciertamente, no ha podido elegir otro más adecuado, más patriótico y que mejor recuerde nuestras tradiciones vitorianas y el modesto origen de nuestra hoy culta y adelantada población, hija de aquella modesta aldea fundada en la coronación del cerro del actual Campillo.

*Gazteiz*, ó en castellano "Alto de la refriega ó del combate", (de *gaitea* refriega, *iz* alto pequeño ó colina), es la mejor divisa de los entusiastas orfeonistas vitorianos y el nombre más emblemático también y más simbólico que la más soñadora imaginación y el más concienzudo eruditismo, de consuno, pudieran haberles buscado. Esa divisa les enseña que hoy por hoy están en la cima de los más entusiastas artistas prácticos y que deben perseverar con continua refriega y en reñido combate para conservar perdurablemente la preeminencia y glorioso puesto conquistado en la festividad de Santa Cecilia.

Es seguro para mí y para todos los admiradores del naciente y ya pujante "Orfeón Gazteiztarra" que el día primero de la próxima Pascua de Resurrección del Señor, en cuyo día hará su primera aparición pública oficial, surgirá la masa coral con tanto brío y empuje como se manifestó en el convento del Carmelo, y esta seguridad del franco éxito es esperada por Vitoria entero, estando tan encarnada en el público la idea del triunfo que se tiene por cierta y segura en absoluto quedando descartado, conforme al moderno modismo que ahora se dice.

Y esa pública simpatía ya demostrada á los *gazteiztarra*s gallardamente por la población vitoriana al asistir á la iglesia del Carmen en el día de Santa Cecilia en tan crecido número de oyentes que por completo

llenó el amplio templo, no prueba sólo el afecto al Orfeón y el entusiasmo artístico por la música, sino también el aplauso unánime é incondicional á la artística sociedad por el propósito altamente humanitario perseguido y logrado en parte. Porque bien sabido se tiene por los que piensan con profundidad y alteza de miras, que un orfeón, si ha de responder á un fin moral y social, es algo más que una reunión de personas dedicadas á rendir culto á la música vocal, cantando con mejor ó peor compás y con mayor ó menor estudiada afinación.

Después del fuerte trabajo del obrero se impone el descanso, y, de seguro, no puede haber distracción más moral y ménos dispendiosa que el canto; la música no cuesta nada al que la produce, y difícilmente puede abusarse de ella; que haya en un pueblo un hombre de buena voluntad que organice un orfeón, y habrá dado un rudo golpe al vicio de la taberna y el garito; que los orfeonistas se acostumbren á reunirse todas las noches para instruirse en el canto, y desaparecerán las rencillas de vecindad y la chismografía de pueblo, etc. En resumen, se habrá

conseguido un fin humanitario y moralizador en altísimo grado.

En Alemania, el pueblo musical por excelencia, fué donde tuvieron origen los orfeones, que luego se extendieron á Inglaterra y que después el alemán Bosquillon Wilhem implantó en Francia, tomando carta de naturaleza en las costumbres francesas; al fundar los primeros orfeones se proseguía ese fin moral indicado más arriba.

En España se introdujo ese adelanto artístico y social de los orfeones hácia el año 66 ó algo antes. Fué por la patriótica iniciativa del profesor don José Flores Laguna y tuvo lugar en Madrid, creándose el "Orfeón artístico matritense", compuesto de todas las clases sociales, y aunque escaso en número y combatido por el Gobierno que veía, no sin razón, en la masa coral un medio de propaganda ilustrada y política, cumplió sus fines humanitarios y sociales, estableciendo socorros mútuos para sus enfermos y fundó para redimir del servicio de las armas á sus socios.

En Cataluña, especialmente, tuvieron gran acogida las sociedades orfeonales, habiendo tenido ya hace años grandes masas corales, hasta lograr que pueblos como Montblanc tuvieran un magnífico coro hace más de veinte años, y el desarrollo adquirido por esas instituciones está bien evidente en los *Coros Clavé*, parte de los cuales hemos tenido ocasión de admirar y aplaudir en Vitoria.

El "Orfeón Gazteiztarra" tiene ante sí un brillante porvenir y un gran ejemplo en que inspirarse, no sólo en los comienzos de los orfeones en Europa y en la Península, sino también en Vitoria, en la corta pero brillante historia del laureado y prematuramente desaparecido "Orfeón Vitoriano", y es seguro que cumplirá su destino por completo.

De esto son una segura garantía los valiosos elementos que lo forman, entusiastas por el arte y émulos en el patriotismo, y la personalidad de su patriota é ilustrado presidente, don Joaquín Bellsolá, cuya energía de carácter y posición brillante le aseguran la independencia necesaria para encaminar á la sociedad coral por rectos y seguros derroteros que la conduzcan al triunfo, cumpliendo destinos sociales y artísticos.

¡Aurrerá *Gazteiztarra*!

JOSÉ COLA Y GOITI.

Vitoria, Marzo 1901.

# SECCION AMERICANA

## PEDRO P. OLAECHEA

Este es el nombre de un notable hombre público que floreció en esta república allá por los años 60 al 65 en la provincia de Santiago del Estero, de donde era hijo.

Como originario de nuestra raza queremos que en LA VASCONIA ocupe un lugar cual otros ilustres americanos de abolengo euskalduna.

El apellido Olaechea que traducido al castellano significa «casa de fertería ó casa de tablas» ya parece indicar el humilde origen, que viene á probar una vez más el mérito de la mayor parte de nuestros prohombres elevándose sobre los demás por sus talentos, virtudes, integridad moral y patriotismo.

Aunque á grandes rasgos vamos á dar á conocer algunos datos biográficos para poner de manifiesto la importancia de su personalidad.

Nació el señor Olaechea en Santiago del Estero el 18 de Noviembre de 1822.

Siendo muy joven pasó á la ciudad de Catamarca á hacer sus estudios secundarios en el renombrado instituto franciscano, que tuvo por rector al célebre latinista Fr. Ramón de la Quintana.

Dedicóse más tarde á la carrera de derecho, cuya carrera no terminó por contratiempos de familia.

Siendo sus inclinaciones predilectas el estudio de humanidades, descolió en filosofía y latinidad comenzando á ser profesor de estos ramos á los 24 años.

El año 52 entró á formar parte de la legislatura de Santiago, como Diputado, siendo uno

de los más ardientes colaboradores en la obra de la reorganización nacional.

El año 53 y parte del 54 fué Gobernador Delegado de la Provincia.

El 25 de Mayo del año 54 fué elegido Diputado Nacional al Congreso del Paraná y actuó en éste hasta el año 58, distinción propia de sus méritos y aptitudes.

Otras muchas comisiones de importancia desempeñó el señor Olaechea dejando en todas ellas la huella de su capacidad, de su honradez acrisolada y de su desprendimiento abnegado.

Don Pedro P. Olaechea, era tío del actual Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alcorta, y padre del exjuez federal doctor Pedro Olaechea y Alcorta y del ingeniero geógrafo de este mismo apellido que reside en Santiago del Estero.

Nos enorgullece en extremo al contemplar figuras tan culminantes en estos países libres, honra de la raza á que pertenecen y modelos de gobernantes.

La sábia sacratísima de nuestra legislación foral, que viene á ser el germen de sus avanzadas ideas é independencia de carácter, es la

base que viene sirviendo de pedestal á éstas jóvenes repúblicas que en breve tiempo no solo han conquistado el legítimo título de pueblos libres, sino que antes de mucho, se hallarán á la cabeza de la bien entendida civilización puesto que sus rápidos progresos así lo justifican.

Al registrar estos nombres en nuestras columnas lo hacemos en homenaje á los hombres de valer y en cumplimiento de nuestra tradición.



## EL ABATE HARISTOY

En Ciboure, característica vecindad del país vascofrancés y lindante con San Juan de Luz, ha fallecido el entusiasta vascongado é ilustrado sacerdote Haristoy, rector del mismo lugar.

En el día era uno de los vascófilos más distinguidos, pues su constante afán por el país le hizo estudiar sin interrupción cuantos asuntos tenían relación con la lengua y manera de ser de los hijos de nuestras montañas.

Estaba en relación y fué constante colaborador de cuantas publicaciones, así literarias, históricas ó científicas que de una manera ú otra guardan analogía con el movimiento euskeriano.

Escritor y orador sagrado de primer orden, su colección de artículos es extensísima, todos ellos inspirados en el amor á la tierra. Entre sus numerosos trabajos literarios recordamos, en el momento, el titulado «El capitán Duvoisin y sus obras», labor concienzuda y de una crítica razonada y cuyo conjunto está compuesto por elegantes y elocuentes párrafos.

No solamente se distinguió en el terreno literario y filológico, su labor se extendió á más: la náutica fué otra rama de sus estudios, prestando en más de una ocasión servicios importantes.

Hizo diversas investigaciones sobre mares y océanos, siéndole conocidísimo nuestro Cantábrico, del cuál poseía profundos conocimientos.

Fundó la sociedad de mareantes de su feligresía, y con seguridad esta agrupación guardará con fervor la memoria gratísima del respetable y estudioso sacerdote de Ciboure.

Hasta su muerte, el abate Haristoy, ha sido director de las obras de mar en los Bajos Pirineos.

Una de sus últimas obras es la que lleva por título «Evanjelio Saindua» cuya edición fué esmeradamente impresa con primorosos grabados, en Pau.

Este libro está basado y ordenado con excelente método de la traducción vasca que del texto latino hizo literalmente el ilustre Duvoisin, y Haristoy, aparte de procurar y conseguir dar siempre á la frase vascongada la armonía que la caracteriza, enriqueció el trabajo con observaciones y notas de mucha importancia.

El abate Haristoy era conocido de los donostiarra que leen y tienen afición al estudio; pues se recordará que la interesante cartografía que poseía el rector de Ciboure fué cedida por el mismo á la corporación municipal de San Sebastián.

De hoy en adelante el nombre de Haristoy figurará en la historia del pueblo vasco al lado de Axular, Bonaparte, d'Abbadie, Elizamburu Wesbter, Belsunce, etc., etc.

Descanse en paz!

MENDIZ-MENDI.

## CUESTION DE FECHAS

Ni Bilbao ni ningún pueblo de Vasconia ha respondido á la agitación de Madrid y de otras provincias, y este hecho, que nos honra muchísimo, tiene una explicación muy sencilla. Es cuestión de fechas.

En Madrid se tienen por liberales y modernas las mismas ideas, los mismos principios revolucionarios de comienzos del siglo pasado. El pensamiento de la gente del año 1840 es el que en Madrid ha promovido los disturbios de ahora. En Vasconia son ya pocos los que piensan como se pensaba en el año 40, son pocos y estos pocos tienen poca influencia en la opinión.

En Euskaria se ha seguido de más cerca la evolución del pensamiento de toda la Europa civilizada; en nuestra tierra los principios jacobinos que llevaron en lo político la revolución de Septiembre, inspirada en las ideas de la revolución francesa, son considerados como reaccionarios y han sido rectificadas, modificadas por la evolución natural que sufren todas las cosas con el tiempo.

Al romanticismo del año 30 ha sucedido el movimiento naturalista y positivista; á los principios dogmáticos y abstractos, el estudio de la realidad viviente, el amor á los estudios históricos y á la tradición; y las ideas políticas se modificaron en el sentido de los modernos estudios sociales y filosóficos. El principio de igualdad, proclamado de un modo absoluto por los revolucionarios franceses, se ha visto que era injusto aplicarlo con aquel criterio, porque en la realidad los hombres no son todos iguales, se ha visto que la libertad queda restringida por los deberes que el hombre contrae con la sociedad de que forma parte y por el respeto que debe á sus conciudadanos; se ha visto que la fraternidad sólo puede ser una aspiración ó una virtud, pero no una realidad, pues el instinto de conservación y el egoísmo humano se le oponen.

Una mayor cultura de los hombres directores de la sociedad euskara y de los vascones, ha hecho que todos tuviesen un concepto más claro, más positivo y más noble de la libertad, y se ha establecido la costumbre de respetarse los que tienen ideas contrarias; y si bien no hemos llegado al nivel de los pueblos más avanzados de Europa, en los que el respeto á la individualidad humana llega al punto más alto, como en Inglaterra, es indudable que comparados con la gente de Madrid, estamos á mucha mayor altura y los hechos de estos días claramente lo demuestran.

Aquí juzgamos á los hombres por lo que hacen, á las cosas por sus resultados; no aplicamos el criterio que han iniciado Romero y Canalejas y otros políticos que han ejercido el poder, y que desde él han implantado el caciquismo y el favoritismo, que se han burlado de todas las leyes, que son los responsables de todos los trastornos del Estado y enemigos constantes de Vasconia. ¿Cómo creer lo que predicán estos hombres?

¿Cómo aceptar un movimiento que tiende á proclamar la omnipotencia del Estado y el centralismo? ¿Cómo puede Vasconia asociarse y contribuir á consolidar cosas que la práctica ha demostrado ser contrarias á la libertad que nuestro pueblo tanto estima é incompatibles con nuestros intereses materiales?

Si se tratase de pedir derechos ó de combatir el absolutismo del Estado para dar libertad al pueblo, ó de la implantación de reformas que pudiesen sernos beneficiosas; en una palabra, si se tratase seriamente de transformar la máquina de la administración española, Vasconia hubiera contribuido á la obra con todas sus fuerzas y con su lealtad acostumbrada.

Desengáñense los políticos madrileños; aquí tenemos pensamientos políticos propios y soluciones bien estudiadas que no nos harán modificar la gente de por allá, y tenemos, sobre todo, mayor cultura. En Madrid y muchas provincias van las masas contra los religiosos; aquí, antes que todo, se proclama el respeto á todas las ideas y á todos los hombres. Esta es la verdadera libertad.

Nada, cuestión de fechas; en Madrid viven con las mismas ideas del año 1830. Aquí, afortunadamente, ya han llegado las del 1901.

La Voz de Vizcaya—Bilbao.

## ZARDIN SALTZALLIA

(DONOSTIYAN)

## LUPU ARRAPAZALLE SHORDO BIKANARI

Gona barrenak petralik gabe  
gerriyan graziz bilduta,  
chesto zardina gizen preskua  
beso azpiyan artuta,  
neska motz eder begi zabala  
artubaz kale guziya,  
lotsatu gabe lasai deitzen du  
"Chardina bizi biziya"  
Beata neska zar moduko bat  
Apaiz kalian barrena,  
mantillapian ezkututubaz  
arpegirikun geyena....  
—Zenbatian da.

—Ez diyot aitzen.

—Zenbatian da dozena?

—Zortzi kuartuan.

—Laubian balitzi!

—Chokatutzen zait galdial!

—Ostuba dala pentsatzen aldu  
amar pestako baldia?

—Eshurrik gabe zabalduzako  
pazientzial....

—Begira!

Kirieleizon ta induljentziyak  
orla irabasten dira.

—Au da chardina de rechupetel!

jeztu onen ederrik jan:

—begira beza atze aldia

nola okertuba daukan!

Arranbarrillen gafain gero

ondo erretzen baditu,

biatzak eta arranbarrilla

denak chupatuko ditu.

—Freskuak dira?

—Freskuak diran?

—Ikusi lo exbadago!

—Jail obeluke lau kuarto baña

orren freskua balego!

—Bai, baña!....

—Zer bai, eta zer cueñol!

—Jesus Maria!

—Bagera?

—Jaushen da atso infernukual!

—Aushen da neska banderal!

—Or pasa danak eman nai ziran

pozik bost kuartuan neri.

—Or pasatu dan abo zabala

ezke ez naiz ordian nil!

—Tori bost kuarto eta ekatzu

emen bilduta eskura.

—Etzait chokatzen alafedia

guchi beorren freskura.

—Au orgulloso!

—Nezakelakol!

—Ez aldirazu eman nai?

—Andre sheroral beorrek eztu

chardin biarrik jaja jai?

—Naizu sei kuarto?

—Ez; beorrentzat

izango dira obiak....

—Zer gero?

—Zer dan galdetutzen du?

—Aza oliyo gabiak!

—Neska tarazkal!

—Galdu asi nau

iru dozena saltzia....

(merezki luke zardina chestua

burutik beña sartzia)

—Eta onela marmatza

bildubaz lengo graziya,

kalian gora dijok deika

"Chardina bizi biziya."

VICTORIANO IRAOLA.

## UNA LEYENDA EUSKARA

¿POR QUÉ EL MAR ES SALADO?

Contestando á esta pregunta en el *Boletín Mensual* de la Sociedad de ciencias, letras y artes de Biarritz, nos cuenta Mr. Enrique Leon la siguiente graciosa leyenda:

«Amiña, la más anciana de las hadas euskaras, estaba un día de muy mal humor porque el patriarca su marido, la había incomodado diciéndole que el caldo estaba muy salado. Tomó ella entonces su puchero y lo estrelló contra una roca enorme que había en el centro del Océano. Desde aquella fecha es salobre el agua del mar.

«Cuando después de las tormentas, el Océano, removido hasta sus últimas profundidades, parece al tacto un caldo graso y untoso, es, según dicen, que el hada Amiña ha puesto á hervir su puchero.

«Cuando sube la marea y el mar embravecido arroja á la playa restos de materias vejetales y animales, arrastrando una especie de limo, cuya espuma amarillenta enturbia el agua y la ensucia, es que el hada Amiña no ha espumado aún su puchero.

«Y cuando la marea baja y las materias que arrojó tienden á ocultarse de nuevo en sus profundidades, viéndoselas descender poco á poco, alejarse y desaparecer, con lo cual se purifica el agua de la orilla hasta una gran distancia (fenómeno que se observa á simple vista), es que el hada Amiña ha escaldado la sopa, y así que está servido el caldo hay que beberlo para que no se enfade.»

A los aficionados á las leyendas, que no son pocos, les agradará mucho sin duda la manera con que el hada euskara rompió su puchero.

## NOTAS LOCALES

Laurak-Bat.—Publicamos á continuación el programa de la interesante fiesta que la sociedad Laurak-Bat, celebrará el domingo 14 del corriente, en el salón de la calle Tacuari 253.

Primera parte.—1.º Matilde, gavota por el Sexteto.—ESPINOSA.

2.º "Amá" romanza cantada por el señor Matías Echeverría acompañado al piano por el señor Vicuña.—ORTIZ Y SAN Pelayo.

3.º Minuetto del célebre quinteto para cuerda sola.—BOCCHERINI.

4.º "Oh Euskal-erri maitea", zortzico por la señorita Matilde Isasi y el señor Vicuña.—SARMEGUI.

5.º "La Campanella", piano solo por la señorita Antonia Matienzo.—LISZT.

6.º "Nobleza Obliga", rapsodia de aires Vasco-Navarros, por el Sexteto.—BROCA.

Segunda parte.—1.º Recuerdos de "Artzai Mutilla", por el Sexteto.—ORTIZ Y SAN Pelayo.

2.º "Pozez ta bildurrik", zortzico por la señorita Isasi y el señor Vicuña.—F. DE FURUNDARENA.

3.º Número humorístico.—X.

4.º "Chanton Piperri", por los señores Echeverría y Vicuña.

5.º "Vasconia" aires euskaros, por el Sexteto.—PEÑA Y GOSU.

El sexteto lo componen los consocios señores Dr. T. Otaegui, Lañe, Curutchet, Retana, Vicuña y Martínez.—(A las 8 1/2 p. m.

**Conciertos sinfónicos.**—La sociedad Orquestal de Conciertos ha organizado una serie de estos en el Politeama, bajo la dirección del maestro Cattelani.

El domingo pasado asistimos al tercero de la serie, y vimos con pena el escaso número de oyentes que concurrió á tan hermoso espectáculo, digno de mejor acogida por parte de los numerosos aficionados á la buena música que hay en esta capital.

Todos los periódicos deberían secundar con afán iniciativas tan loables como la emprendida por los profesores que constituyen la mencionada sociedad; pues hasta ahora sus esfuerzos no han tenido retribución pecuniaria de ninguna especie.

Para el próximo jueves y domingo, ensayan otros dos conciertos con programas escogidos.

**Los vascos en Montevideo.**—Entre varios conterráneos de la capital de la vecina república uruguaya se agita la idea de fundar una sociedad euskara de igual caracter que el Centro Vasco francés, de Buenos Aires.

**La Ilustración Sudamericana.**—El último número de esta magnífica publicación aparece con fotograbados en colores hechos á la perfección, lo cual representa un importante adelanto de las artes gráficas del país.

Además trae muchos y diversos interesantes materiales, mereciendo entre ellos especial mención "La excursión de los periodistas Argentinos á Chile (1901.)"

**Una visita.**—Hemos recibido la visita de nuestro amigo don Juan B. Cornú, comerciante de San Rafael (provincia de Mendoza) por quien tuvimos ocasión de informarnos del desarrollo que vá adquiriendo la industria vitivinícola en aquel importante departamento. La próxima llegada del ferrocarril, hace que llame la atención de lós que se dedican á esta industria, facilitando importantes transacciones en terrenos según viene notándose desde algunos meses.

Es bien conocida, de los productores de Mendoza, la buena calidad de los terrenos de la Colonia Francesa para la plantación de la cepa, cuyos vinos son preferidos especialmente para el corte, siendo por lo tanto superiores á los que se obtienen en los demás departamentos de la provincia.

Por otra parte sabemos, que nuestro conterráneo, que es uno de los principales factores del adelanto de aquella región, ha adquirido en sociedad con el señor Espinoja una zona de terreno en el centro de la población de la Colonia Francesa que destinarán á fraccionamiento por pequeños lotes, donde también tienen proyectada una nueva villa, cuyo plano hemos tenido á la vista.

**Centro Navarro.**—La velada que celebró esta Sociedad el 6 del corriente vióse concurrida y animada.

Todos los números del programa fueron muy aplaudidos, en especial el zortzico *Ume eder bat*, cantado por la niña Juanita Alzú, acompañada al piano por la profesora de piano señorita Josefa Marticorena.

**Pasajeros.**—En el vapor *P. de Sastrástegui* se embarcó para Europa nuestro estimado amigo D. Pablo Beltran, de la firma Antía, Outon y C.<sup>a</sup>, del Azul.

Lleva el propósito de pasar una temporada en Deusto, su pueblo natal, cuya permanencia le deseamos le resulte sumamente grata.

Embarcáronse también para Bilbao, los Sres. Oscar Nardiz y P. Orue.

—En el *Cordillere*, se embarcaron el 5 del actual: Señora de Arriague y un niño, Miguel y Rafael Maiztegui y B. Iturriaga.

**El Diccionario que regalamos.**—Pronto comenzaremos el reparto del primer cuaderno del magnífico *Diccionario vascongado* de Larramendi que prometimos regalar á nuestros abonados; pues en breve recibiremos el lote de la letra *k* que ha sido la causa del retraso.

**El gremio de lecheros.**—Con motivo de los fuertes impuestos, conque la municipalidad grava á este importante gremio, reuniéronse ayer á las 2 p. m. en asamblea en la cancha de pelota de las calles Vieytes y Puentequito, al solo objeto de protestar y oponerse á esa ordenanza dentro de la mas pacífica legalidad.

Un conocido abogado ha asumido su representación el que

se propone demostrar ante los tribunales lo injusto de tal medida y la arbitrariedad conque la llevan á cabo.

El citado letrado en esta asamblea que puede considerarse preparatoria, aconsejó al gremio la unión y el orden para arribar á la consecución de los fines que se proponen.

El juéves y domingo próximos se celebrarán dos asambleas más con el objeto de reunir el mayor número posible de adherentes que en nota colectiva se presentarán al Consejo Deliberante pidiendo la derogación de esta ordenanza.

Una de estas dos asambleas se celebrará en un local á inmediaciones del Once de Setiembre y la otra en el mismo en que se ha iniciado el pensamiento.

Por nuestra parte conceptuamos lógico el movimiento y aplaudimos la actitud de ese gremio tan noble como honrado.

**La exportación de ganado en pié.**—El gobierno oriental ha aprobado el convenio con el gobierno argentino para la introducción á ese país del ganado en pié, pues con motivo de la fiebre aftosa, el gobierno oriental impidió la entrada á su país del ganado argentino.

Con el citado convenio, queda abierto un nuevo mercado para la exportación.

**Enlace.**—En la iglesia parroquial de La Plata ha sido bendecido el enlace de la señorita Emilia Argüelles, con el joven Martín Lizarralde.

**Montevideo.**—En la capital uruguaya se ha concertado el enlace de la señorita María Hortensia Uriarte con el señor Alberto Arocena.

**Romerías de Chascomús.**—Segun nuestro enviado especial, las romerías celebradas últimamente en este punto, no han sido todo lo lucidas que era de esperar á causa del mal tiempo reinante; especialmente el segundo día en que se desencadenó una tormenta que puso en fuga á todos los romeros.

El último día, en cambio, con la variación favorable que se operó en la atmósfera, asistió un público numerosísimo, ávido sin duda de desquitarse del aburrimiento que en los días anteriores ocasionó el malhadado tiempo.

**Disusión de la viruela.**—La viruela va propagándose en el municipio. Ayer ocurrieron 18 nuevos casos.

**Llamado de 3700 conscriptos.**—El contingente de los ciudadanos nacidos el año 1880, que van á ser movilizados del 17 al 23 del corriente, ha sido distribuido en la siguiente proporción:

Capital federal 390, provincia de Buenos Aires 1019, Entre Ríos 315, Santa Fé 260, Corrientes 256, Córdoba 570, Tucumán 255, San Juan 77, Mendoza 121, San Luis 75, Salta 60, Santiago 56, Jujuy 38, Catamarca 69, Rioja 78, Territorio de la Pampa 18, Misiones 21, Chaco 5, Formosa 1, Río Negro 12, Geuquen 5, Chubut 2.

Total 3703, de los cuales tan solo serán incorporados en los regimientos de línea 3000, constituyéndose así un ejército permanente de 7500 hombres de tropa sobre los 4500 existentes.

**Unión Argentina.**—En el Hotel del Comercio, de la Plaza Constitución, celebró esta sociedad el domingo último su asamblea general.

Segun la Memoria, los beneficios obtenidos y las cuotas mensuales han reducido en \$ 80.000 el saldo deudor, desde el ejercicio anterior.

**Defunciones.**—Han fallecido: En el Azul el joven Santiago Mujica.

—En Buenos Aires, el señor Juan Miguel Ehuletche.

—En General Alvarado: D. Julian Otamendi, consecuente suscriptor de LA VASCONIA.

**Vapores.**—Para cargar en el Rosario salieron ayer de este puerto el *Uriarte I* y el *Goyerrri*, ambos de la matrícula bilbaina.

—El *Goyerrri* salió con igual objeto para Bahía Blanca.

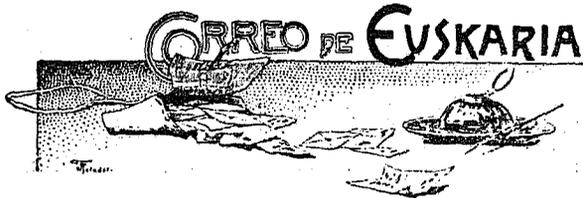
**Rodriguez y Olavarria.**—Ha sido disuelta esta sociedad, habiéndose formado una nueva con la razón social de Rodriguez, Olavarria y Echevarria.

**"Té Gloria."**—Los señores Francisco Aranguren y C.<sup>a</sup>, comerciantes de la calle Victoria 815, son los exclusivos importadores del recomendable *Té Gloria*.

## A los señores suscritores de fuera de la capital

*Rogámosles encarecidamente envíen sin pérdida de tiempo á esta Administración, el importe que adeudan por suscripciones, á fin de no entorpecer nuestra marcha administrativa.*

La Administración.



### ALAVA

**SENADOR.**—Ha sido elegido senador por Vitoria, el excelentísimo señor don José María de Zabala, marqués de la Alameda, gran Cruz de Isabel la Católica, Gentil hombre de S. M., expresidente de la Diputación de Alava, ex-alcalde residente del Ayuntamiento de Vitoria y persona de gran ilustración, bellas prendas personales y que goza de universales simpatías.

### GUIPUZCOA

**CATÁSTROFE EN IRÚN.**—El 5 del pasado ocurrido en Irún, una terrible catástrofe.

En el muelle cubierto se encontraban depositadas, 34 cajas de pistones para minas, con 3.136 kilogramos; 7 cajas de cápsulas para revolvers, con peso de 616 kilogramos; una caja de fulminantes de papel, con peso de 10 kilogramos, y un barril de mecha, con peso de 85 kilogramos.

Estas mercancías procedían de la fábrica de Lindener, en Alemania, y venían consignadas á nombre de la señora viuda de Dantín comisionista en Irún de la Sociedad Española de Explosivos, domiciliada en Madrid, sociedad que era la destinataria de los efectos indicados.

El origen de este desgraciado suceso se atribuye á alguno de los peones que pretendió abrir una de las cajas, no cortando con una tijera el zinc, sino á golpe de martillo sobre el cortafíos, y que este instrumento tocó uno de los pistones, determinando la explosión, la cual produjo como es natural un pánico indescriptible. Parece que la detonación se oyó desde Pasajes, cuyo punto dista de Irún cerca de quince kilómetros.

El muelle cubierto de la Aduana quedó convertido inmediatamente en un montón de ruinas.

Las paredes derrumbadas, la techumbre, de hierro toda ella, destruida en la parte donde estaban colocadas las cajas, y amenazando ruina en una extensión considerable; barras muy gruesas retorcidas como barquillos; las gruesas columnas que sostenían la cubierta completamente despedazadas, y para que el cuadro fuera mas completo, restos humanos pendientes de las piezas de hierro, que presentaban á la vista un horrendo espectáculo.

El cuerpo de bomberos trabajó heroicamente prescindiendo del riesgo que corría á causa del estado ruinoso en que quedó la techumbre del muelle cubierto, y comenzó á extraer los escombros.

Las víctimas de la catástrofe son:

Muertos seis: José Trevín, capataz; Miguel Sodupe, mozo; Juan Herreros, mozo; José Tapia, mozo; Juan Ostiza, mozo y Luis Hernando, carabinero.

Herido muy grave: Federico Santiago Anabitarte, vendedor de *La Voz*.

Herido grave: Dionisio Fraguas, auxiliar de la factoría de la Compañía del Norte.

Heridos leves, varios.

El accidente ocurrió á las siete y cuarenta y cinco de la tarde. El reloj de la estación se paró á dicha hora por efecto de la explosión.

A la conducción de los restos de las víctimas al cementerio, asistió el Ayuntamiento en corporación.

Se calcula que las treinta y cuatro cajas de pistones que hicieron explosión, tendrían unos 900.000 mil y éstos 25 kilos de fulminato de mercurio.

**EXPLOTACIÓN MINERA EN GUIPÚZCOA.**—Los señores don Alfredo Ortiz de Villacián y don Eulogio de Monasterio, de Bilbao, desplegando enérgica constancia y tenaz actividad, han logrado vencer todo género de dificultades hasta colocar el negocio en condiciones halagüeñas y abrir en los abundantes cotos mineros de Irún y Lesaca una gran fuente de riqueza.

A la buena situación topográfica de las minas, las cuales están en la puerta de casa, como suele decirse, añádase la facilidad del arranque y los excelentes medios de transporte. Dados, pues, como factores la riqueza minera de millones de toneladas, la fácil explotación y la no gravosa conducción de crecido número de toneladas diarias al puerto de Pasajes, sencillo es colegir el resultado positivo de tan buen negocio.

**ZUMÁRRAGA.**—Después de larga y penosa enfermedad, falleció el señor Dionisio Oyarzabal y Mendia, primer teniente Alcalde del Ayuntamiento.

**SERVICIOS NUEVOS.**—Por real orden, fecha 9 de Febrero pasado, se han suspendido las dos expediciones diarias de la ambulante de Bilbao á Zumárraga, creando en su lugar una sola entre ambos puntos y otra de Bilbao á San Sebastián, servida cada una de ellas por un empleado del cuerpo.

**DE ADUANAS.**—En la última semana ha recaudado la Aduana de Irún 194.001,13 pesetas; la de Pasajes 126.826,22; la de San Sebastián 16.434,13, y la de Zumaya 193,74.

La de Behobia recaudó durante el mes de Febrero 13.855,40 pesetas.

—Las aduanas de Guipúzcoa han recaudado durante el mes de Febrero 1.484.255,65 pesetas.

Comparada esta recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior, resulta en favor de la primera un aumento de 185.029,52 pesetas.

**DEFUNCIONES.**—Han dejado de existir en San Sebastián: Señora Joaquina Arteaga y Otamendi, Dolores Iñarrategui, Juana Antonia Gurruchaga y Ulaia, Antonia Belamendia, Fermína Iturriza, Fermína Iturriza y Beatróbide, Ramona Beldarrain; señores Tomás Mendoza, Ildelfonso Zabala, Inocencio Elorza y Beobide; José Aristimuño y Usabiaga, Estanislao Celarain. En Vergara: don Eustaquio Oñate.

### NAVARRA

**EN IRURZÚN.**—Ha tenido lugar ante numerosa concurrencia una reunión bajo la presidencia del señor Sebastián Arizmendi, alcalde de Alsásua, con objeto de protestar contra el acuerdo de la Diputación, sobre el 10 por ciento de impuestos creados á los aprovechamientos de montes.

Todos protestaron enérgicamente contra el acuerdo de la Diputación y en el acto el secretario redactó una instancia, que fué firmada por todas las comisiones, para que desde luego viera la Excm. Diputación, la no conformidad de los pueblos que se creen perjudicados con dicho acuerdo.

**CORELLA.**—Escriben de este pueblo que se espera recibir en breve los tramos de hierro del hermoso puente metálico que va á tenderse sobre el Alhama, cuyo dos magillares tocan á su fin.

La magnífica presa de Cañate, toda de sillería y cogida con hierro y azufre, se ha dado ya por terminada, recibíendose de ella la Junta directiva de los términos de esta ciudad. Se dice que se le va á dar una gratificación á la empresa constructora, por haber hecho todos los trabajos á conciencia.

**JUEZ.**—Ha sido nombrado juez municipal de Urraut Alto, don Policarpo Redín.

**DEFUNCIONES.**—Han dejado de existir en Pamplona: Señoras Severina Salvador, Segunda Vergara, Romualda Ayerra; señor Jorge Quintana.

En Abilitas: doña María Lasala Salvatierra.

En Artajona: don Eusebio Guemba.

En Corella: don Javier Viscasillas, doña Eusebia Valle Diaz, doña Jesusa Izal Guillorme, don Pedro Arellano Marcilla, doña Juana Perez Caballero y doña Dorotea Saenz Sesma.

## VIZCAYA

**FUSIÓN DE BANCOS.**—Comunican de Bilbao que despues de laboriosas gestiones, los directores de los establecimientos bancarios de aquella plaza, el Banco de Bilbao y el Banco del Comercio han decidido refundir ambas instituciones.

**NUOVO VAPOR.**—El mes pasado entró en el puerto de Bilbao por primera vez el nuevo vapor "Rosario", de la Compañía Aurrerá, habiéndolo fundado en el Desierto.

**EL TENOR CONSTANTINO.**—Dicen de San Petersburgo que nuestro paisano, el tenor Constantino, ha obtenido un nuevo triunfo, cantando en "El Barbero" la parte de Almaviva.

Fué tan grande el entusiasmo, que mucha gente acompañó al tenor hasta el hotel donde se hospeda, dándole incesantes vivas.

**NOMBRAMIENTO.**—Ha sido nombrado presidente del consejo de administración del ferrocarril de Amorebieta á Guernica y Pedernales, por fallecimiento del que lo desempeñaba, el Excmo. señor don Pedro P. de Gandarias, su hijo don Juan Tomás, diputado á Cortes por el distrito de Guernica.

**AXPE.**—En breve se instalará en la dársena de Axpe un dique flotante.

Esta es una nueva muestra de la actividad industrial de la provincia de Vizcaya.

## REGION VASCO-FRANCESA

**CIBOURE.**—El boletín de la diócesis, con motivo del fallecimiento del abad Haristoy, publica en uno de sus últimos números su extensa biografía.

Descanse en paz el infatigable difundidor de las glorias eúskaras y el virtuoso sacerdote.

**BAYONA.**—El concejo de higiene de este punto, habiendo tenido conocimiento de las operaciones de vacunación y revacunación en los cantones de Labastide, Clairence, Briscous y Ayherre y el resultado favorable obtenido, ha puesto su aprobación al dictamen.

Ha presentado también un proyecto para la construcción de un lugar destinado á gifería ó sea la matanza de reses, en la commune de Cambo-les-Bains.

Se halla igualmente estudiando la petición hecha por M. Alexis Debibié, para establecer en St. Jean-de-Luz un depósito de cebo de pez y de sal para salar los pescados que se destinan al despacho.

**TRIBUNAL CORRECCIONAL DE BAYONA.**—Entre la diversidad de asuntos y causas en que ha intervenido el tribunal vemos con satisfacción la inexorabilidad con que condena al robo.

Un individuo, sin domicilio fijo al descender del barco en que había hecho la travesía del Bidasoa, los empleados de la aduana de Hendaya creyeron notar en él alguna turbación. Arrestado que fué é interrogado, se comprobó que era portador de 98 cajones de fósforos, de contrabando.

Entregado á las autoridades fué castigado con tres días de prisión y 500 francos de multa.

Entendemos que esa es la manera de moralizar á los devotos de *Caco*.

**DONACIONES TESTAMENTARIAS.**—En el testamento otorgado por la señora Magdalena Inchauspe, viuda de Carricart, figuran las siguientes disposiciones legatarias.

100 francos para la iglesia de Restone; 200 francos á la iglesia de Trois-Villes; 200 francos á la iglesia d'Abense-de-Haut; 100 francos á los pobres de Trois-Villes y 100 mas á los de Abense de Halet.

**FALLECIMIENTO.**—Ha fallecido últimamente en Ossun, el antiguo presidente del tribunal de Saint-Palais M. Pierre Pougat. Sin que ningún síntoma hiciera preveer tal fatal desenlace, su muerte ha sido casi repentina.

Las exéquias tributadas revistieron carácter suntuoso asistiendo al entierro todas las autoridades, corporaciones y gran número de amigos.

En el acto del sepelio M. Brun, Presidente del tribunal civil de Tarbes, con la elocuencia que lo es peculiar hizo la apología del extinto pronunciando una elocuente oración fúnebre en la que hizo destacar las cualidades, probidad y honradez del fallecido.

Sentimos carecer del espacio necesario para dar cabida á tan brillante discurso.

**SAINT-JEAN-LE-VIEUX.**—M. el Abad Harispe, cura de éste punto, ha sido trasladado á Ciboure en el mismo carácter.

Sus numerosos amigos le hicieron una entusiasta despedida y los vecinos de Ciboure pueden felicitarse del nuevo pastor de almas por el excesivo celo, que despliega en el cumplimiento de su misión.

**SAINT-PALAIS.**—Comienza á preocupar la atención del país basco el proyecto de asegurar el desarrollo de los recursos y distracciones que pueda ocasionar el acto de pescar.

Un sindicato de pescadores de toda la linea se halla en vías de formar en el canton de Saint-Palais las siguientes bases de un concordato:

- 1.º Concurrir como auxiliar del Estado á la repoblación de nuestros ríos.
- 2.º Ayudar á reprimir el merodeo.
- 3.º Obtener del Estado del departamento, de las comunas, y de las compañías de ferrocarriles, subvenciones y concesiones para el engrandecimiento y progreso de la idea.
- 4.º Asegurar por medio de las reuniones los lazos de solidaridad de todos los pescadores de la linea.

**BIARRITZ.**—Por resolución del Consejo de administración de la sociedad general, M. Dop, Pierre, jefe de las oficinas de la agencia de Beauvais ha sido nombrado en el mismo carácter en Biarritz en sustitución de M. Klotz que pasa á las oficinas de Soissons.

Responden estas permutas á mejorar el servicio de la citada sociedad.

**CONSEJO MUNICIPAL DE SAINT-PALAIS.**—Entre los últimos acuerdos tomados por esta corporación, hallamos los siguientes: Distribución de 700 francos á los que presenten mejores ejemplares de ganado en la próxima feria.

Prolongación de las horas de servicio en la oficina telegráfica hasta las nueve de la noche para el mejor servicio público.

Creación de un servicio diario de correos de Saint-Palais á Hasparren y vice versa.

Es digna de encomio la autoridad de ese cantón por el interés que demuestra en pró de sus administrados.

**CONDECORACIÓN.**—El ministro del interior ha presentado al presidente de la república quien á su vez ha aprobado, un informe respecto al capitán comandante de la compañía zapadores bomberos de Bayona D. M. Duthil (Paul Eugenio) por los importantes servicios prestados en diferentes incendios, acordándosele una medalla de oro de décima clase.

Nuestras felicitaciones al agraciado.